OFICIO N° 102283
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.21°/373

VALPARAÍSO, 06 de mayo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el impacto de la reducción del presupuesto en el financiamiento del Gobierno Regional de Ñuble, indicando en qué medida afectará los programas actuales y futuros que se encuentran a cargo de la Gobernación, las áreas que verán reducido su presupuesto para este año 2025 y si existirán deducciones al presupuesto de los proyectos en Salud, Vivienda, Obras Públicas, Transporte y Seguridad. En caso de que exista una real afectación, señale cuáles serán las acciones que se tomarán para compensar este déficit en el corto plazo.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 95EF697413BFB8DA

Valparaíso, mayo de 2025

DE : CRISTÓBAL MARTÍNEZ; H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A : MINISTERIO DE HACIENDA; DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

En virtud de las atribuciones legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado de la República, solicito se oficie a las instituciones citadas anteriormente, para que informe sobre el impacto que causarán los recortes presupuestarios al Gobierno Regional de Ñuble, en base a los antecedentes que se exponen a continuación.

En el marco del ajuste fiscal anunciado por el Ministerio de Hacienda para el año 2025, existen cuestionamientos sobre cuánto afectarán estas deducciones a los gobiernos regionales.

Dentro del recorte de US$ 1.500 millones, se considera que la región de Ñuble enfrentará una disminución de $2.572 millones. Frente a esta noticia distintas autoridades han manifestado gran preocupación por el impacto que tendrá esta medida al financiamiento de programas que son esenciales para la inversión y el bienestar de la región.

Es inexplicable una medida como esta en una región que todavía se encuentra en vías de desarrollo y presenta altos índices de ruralidad y pobreza. Este recorte significará un retroceso en proyectos de salud, seguridad, educación y en otras materias que son tan necesarias para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
06-05-2025
10:15
VIRTUAL

Es contrario además a los objetivos descentralizadores que ha prometido este Gobierno. El desarrollo regional depende en gran medida de los recursos disponibles para la ejecución de políticas públicas con enfoque local.

Con el objetivo de verificar que el ajuste fiscal no signifique una afectación grave a los programas existentes y proyectos futuros en la región, solicitamos a usted, responder a las siguientes interrogantes:

- Cuál será el impacto de la reducción del presupuesto en el financiamiento del Gobierno Regional de Ñuble.

- En qué medida afectará los programas actuales y futuros que se encuentran a cargo de la Gobernación.

- Informe cuáles serán las áreas que verán reducido su presupuesto para este año 2025. Señale si existirán deducciones al presupuesto de los proyectos en Salud, Vivienda, Obras Públicas, Transporte y Seguridad.

- En caso de que exista una real afectación, indique cuáles serán las acciones que se tomarán para compensar este déficit en el corto plazo.

CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTÓBAL MARTÍNEZ R.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
06-05-2025
10:15
VIRTUAL